



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DÍA OCHO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En la villa de Seseña, a 8 de marzo de 2013, y siendo las 14:30 horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Velázquez Romo, los señores Concejales siguientes:

D. Juan Manuel Medina Andrés
Dña. Rosa Laray Aguilera
Dña. Isabel Domínguez García
D. Manuel Soto Salguero
D. Alberto Martín López
Dña. M^a Isabel Mejía Fernández de Velasco
D. Jaime de Hita García
D. Carlos Muñoz Nieto
D. Andrés García Domínguez
Dña. Cristina Lara Moreno
D. Luis José Domínguez Iglesias
Dña. M^a Antonia Fernández Martín.
D. Carlos Ramos Villajos
D. Manuel Fuentes Revuelta
Dña. Mercedes Urosa Martín
D. Miguel Ángel García-Navas Fernández-Hijicos

que constituyen la mayoría absoluta del número de miembros que legalmente componen esta Corporación, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada, actuando como Secretaria, la de la Corporación, Dña. Marta Abella Rivas y con la asistencia de la Interventora municipal Dña. Susana Lázaro Cabello.

La Sesión extraordinaria se celebra previa convocatoria realizada al efecto con la antelación reglamentaria.

Antes de iniciar el orden del día, el Sr. Alcalde felicita a todas las mujeres por el día internacional de la mujer, y a todos los hombres que día a día trabajan para construir una igualdad efectiva.

Posteriormente se procede a la dación de cuenta, deliberación y acuerdo de los puntos incluidos en el Orden del Día que se expresan y constatan a continuación.

A) PARTE RESOLUTIVA:

ÚNICO.- PROPOSICIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, IU Y UPYD, DE CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL, PARA LA COORDINACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN A FAMILIAS DESFAVORECIDAS DE SESEÑA.

D. Luis Domínguez Iglesias, portavoz del Grupo Municipal del PSOE del Ayuntamiento Seseña, D. Manuel Fuentes Revuelta, portavoz del Grupo Municipal de IU del Ayuntamiento de Seseña y D. Miguel Ángel García-Navas Fernández Hijicos, portavoz del Grupo Municipal de UPyD de conformidad con lo establecido en el ROF, presenta para su debate y aprobación la siguiente PROPOSICIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, IU y UPyD DE CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL PARA LA COORDINACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN A FAMILIAS DESFAVORECIDAS DE SESEÑA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos del Servicio de Estadística de Castilla la Mancha y la EPA, el desempleo en Seseña a enero de 2013 es de 2.250 parados, lo que supone un 30,60 % de tasa de paro, 4,58 % más que la media nacional, una variación mensual del 4,01 % (87 parados más en enero que en el mes anterior) y una variación interanual del 10,73 % (218 desempleados más que en enero de 2012). Estos datos se agravan si tenemos en cuenta que el 27,48% son desempleados de larga duración, lo que significa que 3 de cada 10 desempleados ya no percibe ningún tipo de subsidio de desempleo. Y si ya de por sí este dato es grave, debemos añadir que muchos de estos desempleados son personas sin una cualificación mínima, un total del 16,12%, lo que les sitúa como población en riesgo de exclusión social.

En estos momentos, la Plataforma ciudadana "Mejoramos Seseña" está haciendo entrega semanalmente de lotes de comida con un valor estimado de 15 € a un total de 83 familias que suponen unas 352 personas aprox., 12 bebés, 166 adultos aprox. y 174 jóvenes entre 2 y 18 años aprox. También demandan ropa, material escolar (mochilas y estuches completos principalmente) y juguetes. Por su parte Cáritas está haciendo entrega de lotes de comida a al menos 50 familias más del municipio.

Por todo ello, los grupos municipales PSOE, IU y UPyD del Ayuntamiento de Seseña presentan para su aprobación por el Pleno Municipal los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-Instamos al Pleno Municipal a la Constitución de una Comisión Informativa Especial con las siguientes competencias:

- Creación y coordinación del "Plan Integral de atención a las familias de Seseña en riesgo de exclusión social" con una dotación económica mínima del 0,7 % del presupuesto municipal, que garantice:



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

- Suministro de alimentos y material escolar a través de la Plataforma vecinal "Mejoramos Seseña" y Cáritas.
 - Alojamiento a familias desahuciadas de su primera vivienda.
 - Creación de un comedor social.
-
- Régimen de sesiones: Cadencia quincenal en reuniones en horario de tarde.

El Portavoz del GM PSOE expone que esta moción ha sido presentada por los tres grupos que forman la oposición y que le gustaría que desde la Alcaldía se diera a cada uno de los portavoces la palabra para exponerla.

El Sr. Alcalde manifiesta que deberá ser expuesta por uno de los portavoces, y que posteriormente el resto de portavoces tendrán su turno, como en cualquier otro turno, finalizando la exposición el que presente la moción.

El Portavoz del GM PSOE hace la presentación de la proposición, manifestando que muchos de nuestros vecinos se encuentran en una alarmante situación de emergencia social, y se están viendo atendidos por el buen hacer de los voluntarios que se implican aportando directamente lo que pueden o dedicando su tiempo a recoger para otros, son estos vecinos a través de las asociaciones o a través de Cáritas los que están dedicando su esfuerzo para ayudar a otros vecinos.

Vivimos una situación alarmante, el día de la fecha en que presentamos la proposición se atendían desde la plataforma ciudadana "Mejoramos Seseña" a 83 familias, y Cáritas a otras 50, a día de hoy se ha incrementado la ayuda a 100 familias a la semana. Estamos comprobando como los vecinos se solidarizan unos con otros, pero el ayuntamiento también debe comprometerse con los que peor lo están pasando.

La presente proposición está libre de cualquier carga política, no pretendemos enjuiciar otras medidas, ni buscar reproches, solo atender y ayudar a nuestros vecinos, para ello pedimos que se cree esta comisión informativa especial y que se destine el 0,7% de los presupuestos, todo ello en aras de garantizar el suministro de alimentos, material escolar, alojamiento, comedor social, pidiendo que su régimen sea quincenal en horario de tarde.

Reiterar que la proposición no contiene carga política, ideológica o partidista, se busca la unión entre todos los grupos.

El Portavoz del GM UPYD expone que la moción está suficientemente clara, no queremos utilizarla desde un punto de vista político, lo mínimo que podemos hacer desde UPYD, y así lo consideramos, es hacer un plan integral de ayuda a través de una comisión informativa especial, donde todos los partidos estemos representados, por eso pedimos al GM PP que vote a favor, dejando al margen el ideario político e intentar buscar una solución para estas familias desfavorecidas.

El Portavoz del GM IU expone que lo que se pretende es crear una comisión informativa especial para intentar solucionar los problemas de los ciudadanos en un ámbito

tan importante como el que nos ocupa, lo que planteamos es que sea a través del ayuntamiento desde donde se organice esta gestión, como administración más cercana a los ciudadanos, debiendo ser por ello la más sensible y responsable a la hora de sostener los problemas de los vecinos, por eso pedimos la actuación conjunta de todos los GM y evitar comentarios de instrumentalizar a las asociaciones y demás. Pretendemos articular soluciones a través de la creación de una comisión informativa especial, y de una dotación económica que sea digna para que familias en esta situación puedan salir del paso de los problemas de exclusión social que están viviendo muchas de las familias de nuestro municipio.

Desde IU no creemos que sea razonable que tengan que ser plataformas vecinales u órganos eclesíasticos los que realicen un trabajo que debiera liderar el Ayuntamiento, es éste quien debe liderar las ayudas de sus vecinos y simultanear esta labor con la que vienen desempeñando las plataformas vecinales y Cáritas.

La Concejala Dña. Isabel Domínguez García interviene para felicitar en primer lugar a las mujeres en el día internacional de la mujer, y recordar que hoy a las 17:30 horas, tendrá lugar un acto en la Casa de la Cultura de García Lorca.

En relación con el punto del orden del día, decir que desde el GM PP somos conscientes de las necesidades que sufren muchas de las personas de nuestro municipio, así como de nuestro país, en circunstancias tales como la falta de alimento, pero lamentablemente esta problemática no es nueva.

Desde el equipo de gobierno y desde el ayuntamiento, se han venido realizando numerosas actividades encaminadas a paliar esta situación de necesidad en nuestra población, así algunos ejemplos:

- Se dedican los fondos de la carrera “Populares solidarios” a los más necesitados desde el año 2009.
- Desde el mes de junio de 2011, que el GM PP gobierna Seseña, se destinan los fondos del festival solidario a Cáritas.
- Se hace la carrera popular de Seseña, destinando los fondos al mismo fin.
- Se ha conseguido el apoyo de distintas empresas, que donan alimentos, juguetes...
- En el año 2012, 20 familias que se encontraban en riesgo de exclusión social estuvieron durante tres meses con una beca.
- En el pleno pasado nos adherimos al convenio de la FEMP para paliar el problema de los desalojos.

Como ciudadana y vecina de Seseña, también como persona, me duele la situación que están atravesando muchos de nuestros vecinos, por ello el GM PP ha estado, está y estará para adoptar las medidas oportunas de ayuda a estas personas, medidas reales y no papel mojado.

El Portavoz del GM PSOE reitera lo dicho anteriormente, que se ha elaborado una proposición descargada políticamente, con el fin de que fuera apoyada por todos los GM.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Lo único que pedimos son fondos al Ayuntamiento, nuestra acción prioritaria es dar alimento a nuestros vecinos que no lo tienen.

No vamos a enjuiciar la labor del ayuntamiento, pero después de lo escuchado en la intervención de la Concejala Dña. Isabel Domínguez García, no es el ayuntamiento quien participa de todas esas actividades solidarias, si no los propios vecinos que hacen los donativos de sus bolsillos.

Pedimos la creación de una comisión informativa especial, en la que estemos representados el conjunto de los GM, en un pleno ya se aprobó que la asignación a grupos políticos fuera destinada a fondos sociales, ahora lo que pretendemos es que seamos todos juntos los que atendamos las necesidades de los vecinos de nuestro municipio, no hay fin más loable, hablamos de que un 2% de nuestra población necesita ayuda urgente, ante esto no hay demagogia, no planteamos de qué partida minorar, sed vosotros los que marquéis las modificaciones presupuestarias oportunas.

No entendería que votaseis en contra.

Sometida la proposición a votación es desestimada con un voto a favor del GM UPYD, dos votos a favor del GM IU, tres votos a favor del GM PSOE y once votos en contra del GM PP, se desestima por tanto con once votos en contra y seis votos a favor.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las 14:45 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

Fdo: Carlos Velázquez Romo.

Fdo.: Marta Abella Rivas.